Nota del editor

Considerando que el Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres adoptó a finales del 2002 el acrónimo SINAPRED, por medio del Decreto Presidencial 103-2002, en todo el texto debe leerse SINAPRED en vez de las siglas SNPMAD.



SISTEMA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES (SINAPRED)

SECRETARÍA EJECUTIVA

METODOLOGÍA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO



Serie:
GESTIÓN LOCAL DEL RIESGO...
UN CAMINO HACIA EL DESARROLLO MUNICIPAL

Créditos

Este Cuaderno Municipal forma parte de la Serie "La Gestión Local del Riesgo...Un Camino Hacia el Desarrollo Municipal", elaborada a partir de la experiencia del Proyecto "APOYO A LA GESTIÓN LOCAL DEL RIESGO EN SEIS MUNICIPIOS DE NICARAGUA EN EL MARCO DEL SINAPRED", ejecutado por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención a Desastres (SE-SINAPRED) y financiado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-Nicaragua).

Elaborado por: Sandra Zúñiga B. Melvin Díaz

Colaboración:

Erasmo Vargas Laura Gutiérrez Angélica Calderón Luz Violeta Molina Beatriz Ruiz Cristina Herrero

Diseño e ilustración: Eduardo Orozco

Segunda Edición, Junio 2003
Tiraje: 2000 ejemplares.
Edición auspiciada por el Proyecto "Gestión del Riesgo"
AMUNIC-ASDI
con autorización de la Secretaría Ejecutiva del SINAPRED.

Avanzando cumpliremos...

ada vez que recorramos esos caminos llenos de experiencia y sabiduría recordaremos los sabios conocimientos que juntos experimentamos.

No es una despedida, sino un continuo y arduo deber que hemos adquirido para el desarrollo de nuestro Municipio gracias al fortalecimiento del Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres.(SNPMAD)

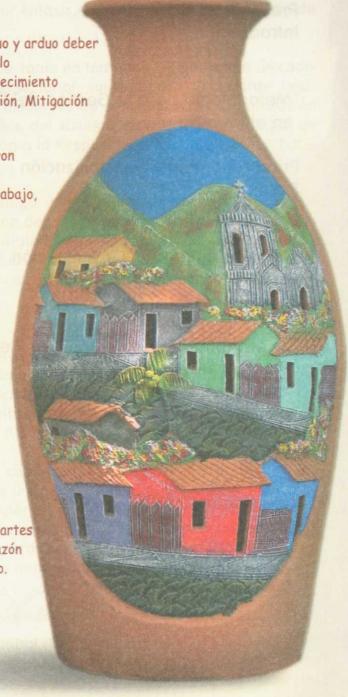
A ti Melvin y Sandra, que fortalecieron paso a paso nuestras actividades a fin de integrarnos positivamente con el trabajo, que con la gestión del riesgo y género activaron nuestro quehacer.

Contamos con la sensibilización, organización, el diagnóstico y con una planificación que pondremos en práctica para beneficio de todas y todos los pobladores del Municipio.

Nuestro compromiso es ser cada día más y mejores, tratando de ser fraternos y unidos para una mejor comunicación y por ende un mejor Municipio.

Esperamos que continuen apoyando nuestro avance, estando bien claros que nosotros somos y seremos los baluartes y que en nuestras manos, mente y corazón está el desarrollo de nuestro Municipio.

Prof. Ruth Castillo Delegada MECD Comité Municipal de Mozonte Septiembre 11 de 2002.



INDICE

Presentación
"Metodología para la Gestión del Riesgo en el Municipio"
Primer momento: Sensibilización
Segundo momento: Organización
Tercer momento: Escenarios de Riesgos y Recursos Locales
Cuarto momento: Planificación

PRESENTACIÓN

El Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (SNPMAD), fue creado por la Ley No. 337, el 8 de marzo del 2000. Representa un paso trascendental en la reducción de riesgos en el país, con un enfoque integral que pone mayor énfasis en la prevención y mitigación de desastres.

Esta Ley es un importante avance, tanto en términos legales como de coordinación interinstitucional e intersectorial, sin embargo su reciente creación hace necesario desplegar esfuerzos de sensibilización, organización y capacitación a todos los niveles del sistema, para lograr el cambio de una visión tradicional de Atención a la Respuesta, hacia una Gestión Local de Reducción del Riesgo.

Para los niveles municipales, juega un rol determinante la promoción y aplicación de procesos de gestión del riesgo que contribuyan al desarrollo sostenible. No obstante, para materializar estos procesos, es necesario fortalecer las capacidades locales en materias relacionadas con la reducción de riesgos y de los efectos catastróficos que producen los fenómenos naturales y antrópicos.

Conscientes de esa realidad, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional (SE-SNPMAD), en conjunto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), impulsaron la ejecución del proyecto "Apoyo a la Gestión Local de Riesgo en 6 municipios de Nicaragua en el marco del SNP-MAD", con el propósito de contribuir al fortalecimiento de las capacidades locales en Gestión del Riesgo y Atención a la Respuesta.

El material que presentamos a continuación es uno de los productos del proyecto, el cual forma parte de una serie de cuatro cuadernos municipales elaborados a partir de la experiencia vivida por las y los actores locales de seis municipios. Tiene el propósito de aportar los conceptos y metodologías implementadas de manera que facilite la multiplicación de procesos de Gestión del Riesgo en los municipios del país.

Ing. Cristobal (Tito) Sequeira Secretario Ejecutivo

INTRODUCCIÓN

El Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres, (SNPMAD), delega en los Gobiernos Municipales, por medio de los Comités de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres en el Municipio, las funciones y responsabilidades para llevar adelante un proceso de gestión local del riesgo.

En respuesta a la enorme e importante responsabilidad que se les ha otorgado a los gobiernos locales para llevar a cabo la gestión del riesgo, se ha elaborado este material cuya finalidad es apoyar a los actores municipales encargados de llevar a la práctica estos conocimientos.

Este material forma parte de una serie de cuatro cuadernos municipales para la Gestión del Riesgo, los cuales se complementan armónicamente y para profundizar en un tema en particular, conviene tomar en consideración el contenido de todos.

Los contenidos de este cuaderno municipal es el resultado de la experiencia del proyecto NIC/01/H02, Apoyo a la Gestión Local del Riesgo en seis municipios de Nueva Segovia y Matagalpa, ejecutado por la Secretaría Ejecutiva del SNPMAD, financiado y apoyado por PNUD.

Los temas aquí presentados, son prácticos y con lenguaje sencillo para que puedan ser asimilados y utilizados por los diferentes actores locales.

El presente cuaderno municipal, **Metodología para la Gestión del Riesgo en el Municipio**, tiene el propósito de aportar una metodología de trabajo sencilla y práctica para incorporar la gestión del riesgo en el quehacer municipal; fortaleciendo de esta manera nuestra capacidad de decisión, planificación y ejecución de medidas para prevenir, mitigar o reducir los riesgos en el Municipio.